

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 8.119/2013

Don Juan Jiménez Campos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 23 de septiembre de 2013, ha acordado la delegación en D^a María del Carmen Már-

quez Martínez, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. Marco Antonio Gálvez Villegas y D^a María de la Cruz Reyes Villegas, que tendrá lugar el próximo día 19 de octubre del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 24 de septiembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Alcalde, D. Juan Jiménez Campos.